



FEDERACION REGIONAL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO SAN LUIS  
Autódromo Rosendo Hernández - San Luis  
Autódromo La Pedrera - Villa Mercedes  
[fradsanluis01@gmail.com](mailto:fradsanluis01@gmail.com) [www.fradsanluis.com.ar](http://www.fradsanluis.com.ar)

# REGLAMENTO TÉCNICO

CLASE – 1100cc

CLASE – 1400cc

CAMPEONATO PROVINCIAL  
DE PISTA DE TIERRA

**-2024-**

# REGLAMENTO TECNICO

Fiat 128 – 1.100 c.c. y 1.400 c.c.

Fiat 147 – 1.100 c.c. y 1.400 c.c.

## A CAPACIDAD Y DIMENSIONES

- |   |           |            |
|---|-----------|------------|
| 1. Trocha delantera Fiat 128  | 1.308 mm  | +/- 60 mm. |
| 2. Trocha trasera Fiat 128  | 1.313 mm  | +/- 60 mm  |
| 3. Ancho total máximo del Vehículo Fiat 128   | 1.590 mm  | +/- 1%     |
| 4. Largo total del vehículo con paragolpe Fiat 128  | 3.884 mm  | +/- 1%     |
| 5. Trocha delantera Fiat 147  | 1.276 mm. | +/- 60 mm. |
| 6. Trocha trasera Fiat 147  | 1.300 mm  | +/- 60 mm. |
| 7. Ancho total máximo del vehículo Fiat 147   | 1.538 mm. | +/-1%      |
| 8. Largo total del vehículo con paragolpes Fiat 147   | 3.615 mm. | +/- 1%     |
| 9. Altura del vehículo: libre   |           |            |
| 10. Tanque de combustible diseño libre se construirá de metal con tapa de rosca y deberá tener un embudo para derrame en el contorno de la boca de carga con una descarga hacia afuera del auto, y en la parte superior un venteo para descarga de gases anti derrame, estará ubicado en el interior del baúl y se fijara al piso como mínimo con dos flejes metálicos, deberá a esta a 30 cm como mínima de la parte trasera de la carrocería y a 15 cm como mínimos a los laterales.<br>Se permite el uso del tanque original, con su ubicación de fábrica. |           |            |
| 11. Peso total del vehículo en orden de marcha como llega de la competencia con tripulación completa 860Kg. en caso de lastre ubicación libre y fijado con tornillos 9/16, planchuela 10 x 10 y 5mm de espesor.   |           |            |

## B. CHASIS Y CARROCERIA.

1. Tipo de construcción monocasco.
2. Construcción monobloque / material: chapa de acero estampada y soldada.
3. Numero de puertas.: 4.
4. Material de las puertas, capot, motor y tapa del baúl: original. de chapa de acero.  
Se permite retirar nervios internos, pero no sus marcos. Se deberá colocar una reja de seguridad (**NO metálica**) en el lateral izquierdo (lado piloto), que NO debe estar sujeta a la puerta. Se permite cortar la puerta a la altura de los caños tipo pontón
5. Material de luneta trasera: vidrio de seguridad templada original, acrílico o policarbonato.
6. Material del parabrisa: vidrio de seguridad laminado triple.
7. Material de los vidrios de las puertas DEL/ TRAS: de seguridad templada original, acrílica o policarbonato.
8. Sistema de los vidrios de las puertas libres.
9. Material de los espejos retrovisores: cristal metalizado.
10. Se permite separador de chapa o aluminio entre el habitáculo y el baúl.
11. Se permite recortar guardabarros traseros hasta la altura del pasa ruedas. Opcional.
12. Se permite piso plano. Opcional.
13. Se permite levantar el capo, del lado del para brisa, para la mejor ubicación del filtro de aire.
14. Se permite utilizar trompa de fibra, formas y medidas ORIGINALES. (Guardabarros, frente y capo)



### **C. EQUIPOS Y GUARNICIONES**

1. Calefacción interior: opcional
2. Ventilación: se permite ventilación de techo.
3. Asiento delantero: butaca de competición.
4. Paragolpe delantero: no se permite.
5. Material del paragolpes trasero: chapa de acero, o caño similar al de la jaula.
6. Tablero: libre.

### **D. LLANTAS Y NEUMATICOS**

1. Tipo y dimensiones del neumático: procedencia de fabricación libre, de venta comercial. Medida libre no se permiten con tacos ni de competición.-
2. Diámetro de la llanta: 329,4 mm (13 pulgadas).
3. Ancho de la llanta: 140,3 mm (5,5 pulgadas).
4. Material de la llanta: acero o aleación.
5. Sistema de fijación: mediante 4 (cuatro) tornillos o 4 (cuatro) espárragos.

### **E. DIRECCION**

1. Tipo: a piñón y cremallera se permite cambiar relación.

### **F SUSPENSIÓN.**

1. Suspensión delantera: a ruedas independientes.
2. Estabilizador (si previsto): barra estabilizadora. De 17 a 22 mm. de diámetro. Se puede adaptar tipo Fiat 147.
3. Número de amortiguadores: 2. uno por rueda, de tipo hidráulicos telescópicos, se permite el uso de amortiguadores de competición, anclajes originales. No se permite el uso de amortiguadores regulables exteriormente. No se permiten presurizados.
4. Suspensión trasera: a ruedas independientes.
5. Estabilizador (si previsto): se puede adaptar tipo Fiat 147, de 17 a 22 mm. de diámetro.
6. Ídem delantero punto 3.
7. Nº de hojas de elástico: 2 (dos) Se permite reforzar con una hoja más.
8. Se permiten lingas en las 4 ruedas.
9. Espirales en tensión y altura libre, manteniendo el diámetro de vueltas en rosca original.
10. Se permite brazos de rótula de Fiat Europa 128.
12. En la suspensión delantera se permite desplazar los 3 orificios de la torreta delantera para dar comba a la rueda como así también se permite corrector de comba.

### **G. FRENOS.**

1. Sistema Hidráulico: doble circuito independiente.
2. Servofreno: opcional.
3. Número de cilindros maestro: 1 (uno) circuito anterior y posterior independientes.
4. Tipo delantero: a disco macizo únicamente.
5. Tipo trasero: a tambor.
6. Número de cilindro por ruedas: Adelante 1. Atrás 1.
7. Diámetro: adelante 48 mm.





#### **a) FRENOS A TAMBOR**

1. Diámetro interior: 185 mm. +/- 4 mm.
2. Largo de las guarniciones primarias: 180 mm. +/-1mm.
3. Ancho de las guarniciones primarias: 30 mm. +/- 1 mm.
4. Números de zapatas por frenos/ ruedas: 2.
5. Superficie de frenado por freno/ rueda: 10,800 mm.
6. Material de las campanas: fundición.
7. Cilindro: 19,5 mm.+/- 0.1 mm.

#### **b) FRENOS A DISCO.**

1. Disco: macizo de material de fundición. Tipo: Original.
2. Diámetro del disco: 227 mm. máx.
3. Espesor del disco: 7,0 mm. como mínimo y 14 mm. como máximo.
4. Longitud de las pastillas: 97 mm. +/- 1,5 mm.
5. Ancho de las pastillas: 40,5 mm. máx.
6. Número de cilindro por freno/ rueda: 1.
7. Superficie de frenado por freno/ rueda: 6.200 mm<sup>2</sup>.
8. Se permite el uso de mordazas caliper de Fiat Europa Y 147.
9. Cilindro 48 mm.+/- 0,1mm.

#### **H. MOTOR 1100cc**

1. Disposición y ubicación: Transversal delantero.
2. Ciclos: 4 tiempos.
3. Número de cilindros: 4.
4. Disposición de cilindros: en línea.
5. Diámetro de los cilindros: 80 mm.+1(uno) mm. de rectificación.
6. Carrera de Pistón 55,5mm (+/-0,3 mm).
7. Cilindrada unitaria 278,97 cc.
8. Cilindrada total: 1.115,89 cc +1(uno) mm. De rectificación.
9. Material del block de cilindros: fundición de acero.
10. Material de la tapa de cilindro: aleación de aluminio.
11. Material de la guía de válvulas; libres.
12. Número de lumbreras de admisión: 4.
13. Número de lumbreras de escape: 4.
14. Relación de compresión volumétrica: libre.
15. Material del Pistón: Original. aleación de aluminio. NO se permite forjados. Perno libre.  
Se permiten pistones de Gacel, siempre que respeten las medidas estipuladas.
16. Número de aros: 2 de compresión, 1 rasca aceite, libre elección.

Espesor: 1° aro = 1,5 mm 2 aro = 1,75 mm 3° aro = 3mm, con una tolerancia de 0,1 mm, estas medidas son mínimas.



17. Distancia entre el eje del perno y el punto más alto de la cabeza: 32 mm. mínimo
18. Tipo de cigüeñal: Estampado o fundición. Se permite balancear, con toque de mecha o amoladora sin perder su forma original, Se permite ranurar los muñones de bancada en el medio y hacer lagrima en el conducto de lubricación. Peso mínimo del cigüeñal 9.200 gr.
19. Número de bancadas: 5 (cinco)
20. Material de cojinete de bancada del cigüeñal: bimetálico.
21. Bielas originales: se permite pulir y mecanizar. Se permite Perno flotante.
22. Peso de Biela- (incluido cojinetes, bulones y tuercas) - **mínimo 670 grs.**
22. Sistema de lubricación: cárter húmedo.
23. Bomba de aceite: tipo original: Cantidad 1.
24. Capacidad de aceite del cárter: 4 litros
25. Radiador de aceite: No se permite.
26. Sistema de refrigeración: líquido  
Radiador libre, Emplazamiento original.
27. Ventilador: Electro libre.
28. Sistema de accionamiento del ventilador: Comando eléctrico.
29. Peso del volante desnudo con corona de arranque: 6,200 Kg. +/- 155 grs.
30. Sistema de anclaje del motor: Emplazamiento original. Material de los tacos del motor libre.
31. Polea de cigüeñal libre. Polea de bomba de agua libre.
32. Se permite zorrino de agua en el radiador de refrigeración.
33. Tensor de correa dentada: libre.
34. Se permite hacer rompe olas en el carter sin perder su forma exterior original.

#### **I. ARBOL DE LEVA**

1. Número de árboles de levas: 1 Alzada y cruce libre.
2. Emplazamiento: Sobre la cabeza del cilindro.
3. Sistema de comando de las válvulas: árbol de leva y botadores.
4. Botadores: originales.
5. Sistema de comando: mediante correa dentada. Se permite corrector de engranaje.
6. Árbol de leva secundario: se permite rodamiento en el accionamiento de bomba de nafta., no así los apoyos que serán originales con cojinetes.
7. Engranajes mando distribuidor: original o similar.

#### **J. ADMISION**

1. Material de colector de admisión: aleación de aluminio. Original exteriormente.
2. Medidas múltiples de admisión en la boca: **36 mm. máximo**
3. ver medidas de orificios en el plano.

#### **J. ESCAPES**

1. Material del colector de escape: fundición de hierro original, se permite mecanizar la platina para que No toque del lado de la bomba de agua, diámetro interior lado del escape libre.  
Se permite trabajo interior respetando medidas de boca.
2. Caño de escape de material libre, su longitud SERÁ LIBRE.
3. ver medidas de orificios en el plano.



## **K. VALVULAS**

1. Diámetro exterior de válvulas de admisión: 36,15mm. Máximo. Longitud total: 109,75 mm. máximo.
2. Diámetro exterior de válvulas de escapes: 31.45 mm. Máximo. Longitud total: 109,25 mm. Máximo.
3. Resortes de válvulas: libres
4. Tipos de resortes de válvulas: Helicoidales
5. Platinos de válvulas: originales.
6. Número de válvula por cilindro: 1 de admisión y 1 de escape.
7. Alzada: libre.
8. Válvulas libres.

## **L. a. TAPA DE CILINDRO**

1. Tapa de cilindro: se permite rectificado de superficie en plano, no se permite en cuña, se permite trabajar las cámaras de la tapa y los conductos de admisión y escape respetando medidas de boca.

## **LL. CARBURADOR**

1. Número de carburadores: 1.
2. Tipo: Descendente.
3. Marca WEBER – SOLEX.
4. Modelo 32 I.C.E. V. – C32 Disa.
5. Número de boca por carburador: 1.
6. Diámetro máximo de garganta: 32mm.
7. Diámetro mínimo del difusor: 24 mm.
8. Exterior Original. Interior Libre, manteniendo las medidas mencionadas.
9. Dimensiones y características del elemento filtrante: libre.

## **M. EQUIPOS DEL MOTOR**

1. Bomba de nafta en funcionamiento tipo mecánica o eléctrica.
2. Sistema de encendido: tipo a batería y distribuidor. Se permite encendido electrónico
3. Distribuidor debe ser de Fiat Regatta o Fiat UNO. Original o sustituto de repuesto.
4. Cantidad de bobinas: libre, se permite solo una en funcionamiento.
5. Cantidad de bujías por cilindro: 1.
6. Generador tipo: alternador de uso optativo.
7. Dimensiones poleas alternador: libre.
8. Batería capacidad y emplazamiento: libre, con cobertura de eficiente protección. Tensión de la misma 12 Volts.
9. Se permite la bomba de nafta motor tipo

## **N. TRANSMISION A LA RUEDA**

1. Ruedas motrices: delanteras.
2. No se permite auto bloqueante, ni un sistema similar
3. Diferencial original.





## O. EMBRAGUE

1. Tipo de embrague: Disco seco.
2. Números de discos: 1. No se permite cerámico o multidisco. Se permite sinterizado y fijo.
3. Sistema de comando: Mecanizado.
4. Placa de embrague: A diafragma simple o doble.

## P. CAJA DE VELOCIDADES

1. Comando manual: 1.
2. Número de relaciones marcha adelante: 4.
3. Número de relaciones marcha adelante sincronizadas: 4.
4. Emplazamiento del comando:
5. Relaciones de caja: 4 hacia delante y 1 hacia atrás.

<i>Marcha</i>	<i>Relación</i>	<i>Nº de dientes</i>
<i>1º</i>	<i>3,583</i>	<i>43 x 12</i>
<i>2º</i>	<i>2,235</i>	<i>38 x 17</i>
<i>3º</i>	<i>1,454</i>	<i>32 x 22</i>
<i>4º</i>	<i>1,042</i>	<i>49 x 47</i>
<i>Retroceso</i>	<i>3,714</i>	<i>52 x 14</i>

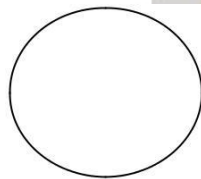
**NOTA:** Se permite la reforma de Sincronizado y desplazables en las 4 marchas respetando la relación original.

## Q. PUENTE MOTOR

1. Tipo de puente motor. Semi árboles conectados al diferencial y a los semiejes de las ruedas anteriores mediante juntas homocinéticas.
2. Tipo de diferencial: A engranajes cilíndricos helicoidales, incorporado en la caja de velocidades.
3. Tipo de puente: Original.
4. Número de dientes (de piñones y corona o equivalente) 53/13 – 53/12 – 17/64.
5. Tipo de diferencial: Original

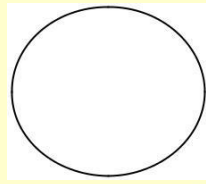
## PLANOS DE LOS ORIFICIOS DE TAPA CILINDRO Y CONDUCTOS DE ADMISION y ESCAPE DEL MOTOR La medida se tomará en la boca. De los planos

1. Orificios admisión de la tapa de cilindro, cara colector. Diámetro interior 26,5 mm (- 2% / +4 %). Las medidas se tomarán en la boca.



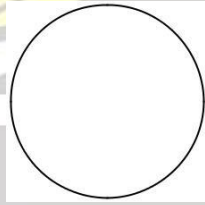
c/ tolerancia: - 2 % = **25,97 mm.**  
**26,50 mm.**  
c/ tolerancia + 4 % = **27.56 mm.**

2. Orificios del colector de admisión, lado tapa de cilindro



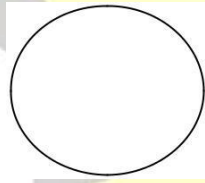
28,0 mm.  
c/ el máximo de tolerancia

3. Orificios de escape de la tapa de cilindro, cara colector.



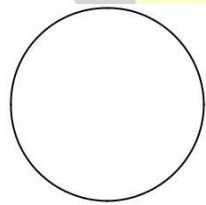
c/ tolerancia:  $- 2 \% = 26,95 \text{ mm.}$   
 $27,50 \text{ mm.}$   
c/ tolerancia:  $+ 4 \% = 28,60 \text{ mm.}$

4. Orificio del colector de escape, lado tapa de cilindro



29,5 mm  
c/ el máximo de tolerancia

5. Orificio del colector de escape, lado del escape



Libre medida interior  
Exterior original





## R. SEGURIDAD

1. La jaula deberá estar íntegramente soldada.
2. La jaula deberá ser de caño de acero de no menos 38 mm. de diámetro con un espesor mínimo de 2 mm. de pared.
3. La jaula deberá estar adherida a la carrocería por medio de platinas.
4. Las platinas deberán ser de una superficie no inferior a los 100 cm<sup>2</sup>.
5. Se podrá usar una platina, en cuyo caso la misma deberá estar abullonada y soldada y deberá tener un espesor no inferior a los 3 mm. o también se podrán utilizar dos platinas que serán colocadas en forma de sándwich, quedando al centro de ambas la carrocería del vehículo, en este último caso las platinas tendrán un espesor mínimo de 2 mm. C/U y deberán estar abullonadas entre sí, siendo obligatorio que la platina inferior esté soldada a la carrocería.
6. Es obligatorio colocar dos caños de espesor máximo 38 mm soldados a la jaula antivuelco y embutidos hacia el interior de la puertas delanteras, cubriendo desde las piernas hasta donde termina la butaca.

## S. EXTINTOR DE INCENDIO.

Es obligatorio un extintor de polvo químico de dos (2) Kg de capacidad, deberá fabricarse un soporte para que el mismo esté al alcance de la tripulación con los cinturones colocados. Y deberá llevar pintado en el botellón la tara y el número del auto. Su conexión debe ser de tipo integral y su cañería de material ignífugo.

## T. BARREROS

El uso de barreros es obligatorio, de 30 cm. de ancho (+/- 1 cm.) y debe estar a 10 cm. del piso (+/- 1 cm.).

## U. ESPEJOS RETROVISORES

Dos exteriores y uno en el interior del vehículo, tamaño mínimo 50 cm<sup>2</sup>.

## V. SE PERMITE REJILLA DE FRENTE Y FAROS DE FIAT EUROPA LUCES

1. Se colocarán 2 luces rojas para stop ubicadas en la luneta trasera.
2. Se colocará 1 luz amarilla permanente ubicada en la luneta trasera.

## W. ACLARACIONES

Deberá entenderse por *similar* a toda pieza de diferente fabricante con todas las características de la original

Deberá entenderse por *opcional* a optar por llevar o quitar una pieza.

Deberá entenderse por *libre* a la libertad de su trabajo o cambio, pero la pieza debe permanecer en su lugar de origen.

## X. CINTURON DE SEGURIDAD

Debe ser de tipo Arnés de 7cm. de ancho la cinta a utilizar.



## Y. MOTOR FIAT 1.4

MOTOR: debe estar constituido únicamente por elementos de serie permitiéndose solamente los cambios y/o modificaciones que el presente reglamento así lo especifique o autorice expresamente. Todo lo no escrito debe permanecer en su posición original, manteniendo medida, material, y forma idéntica a la original de fábrica.

MULTIPLE DE ESCAPE: ORIGINAL en forma y material del motor tipo, no pudiendo trabajar ni por dentro ni por fuera, el número de pieza original del mismo es de 97053898.

SALIDA DE ESCAPE. Libre en forma y dimensiones, material de acero común, no se permite acero inoxidable; debe sobrepasar la mitad de la distancia entre ejes, desde la salida del colector (opcional salida por el socalo), no pudiendo tampoco por delante de la mitad de la distancia entre ejes.

MULTIPLE DE ADMISION: para carburador de 1 (una) boca Original, Únicamente idem al permitido para el motor 1.100cc. No se permite el hermanado ni con la tapa de cilindros ni con el carburador. No se permite rectificación de superficie.

En caso de no utilizar el ayuda pedal del freno, se deberá anular en el múltiple el toma manguera. No se permite fresado, ni pulido, ni pintado, etc.

CARBURADOR: Número de carburadores: 1(UNO). Tipo: Descendente. Marca WEBER. Modelo 32 I.C.E. V. Número de boca por carburador: 1 (UNO). Diámetro máximo de garganta: 32 mm. Exterior Original. Interior Original.

Dimensiones y características del elemento filtrante: libre.

FILTRO DE AIRE: de uso opcional, en su posición original, no se permite ningún tipo de elemento entre el carburador y el filtro (ej. "trompeta")

TAPA DE CILINDROS: Original de motor Fiat tipo 1.4 o de reposición comercial, fabricación MERCOSUR.

Sus conductos estrictamente originales. No se permite ningún tipo de trabajo, ni pulido, Se permite el encasquillado con cualquier tipo de material, en forma concéntrica con las guías de válvulas que también se podrán reemplazar por otras que conserven las medidas originales, pero libres en su material.

CONDUCTO ADMISION; tapa de cilindro será 29 mm (+/-0,20 mm)

CONDUCTO ESCAPE; tapa de cilindro será de 28 mm (+/- 0,20 mm).

Los casquillos tendrán una medida máxima en su diámetro exterior, para la admisión será de 41 mm. (Cuarenta y un milímetros) y para el escape, será de 34.6 mm (treinta y cuatro milímetros con seis decimas). Estas medidas no contemplan ningún tipo de tolerancia.

Se permite cepillar la superficie de la tapa en su plano original.

La junta de este elemento contra el block de cilindros, será de uso obligatorio y no más de una. El material y su espesor serán libres, manteniendo la forma original.


Se permite quitar el termostato.

Se permite espárragos para fijar tapa de cilindros.

RELACION DE COMPRESION: Libre.

VALVULAS: originales de fabrica o de reposición comercial, siendo sus medidas las siguientes: para las válvulas de admisión, el diámetro será de 37,5 mm (treinta y siete milímetros con cinco decimas), con una tolerancia de +/- 0,1 mm (una decima de milímetro).

Para las de escape el diámetro será de 31,1 mm (treinta y un milímetros una decima), con una tolerancia de +/- 0,1 (una decima de milímetro).



El vástago conservará las medidas originales, diámetro, hasta 8 mm (ocho milímetros).-

El ángulo de cierre deberá ser el original, es decir de 45 (cuarenta y cinco) grados.

Se permite su rectificado respetando ángulo original.

Se permite rectificar la cola de la misma para poder dar la altura que sea necesaria.

CASQUILLO DE VALVULA; 1) Interior de casquillo de admisión; 34,5 mm, como máximo.

2) Interior de casquillo de escape; 28,2 mm como máximo.

RESORTES DE VALVULAS: Respetando la cantidad de fabrica -16 (dieciséis), la dureza de los resortes es libre.

PLATILLOS DE VALVULAS: Estrictamente originales. Se permite su rectificado en la parte superior con el fin de que no toque en el botador. Las trabas deberán ser las originales.

BOTADORES: Originales o de reposición comercial, fabricación MERCOSUR. No se permite ningún tipo de trabajo en los mismos. El peso de los botadores será de 50 gr. (cincuenta gramos), +/- 5gr. (cinco gramos). No se permite soldar la pastilla al botador.

CABALLETE DE LEVA: Se usará el caballete original, sin ningún tipo de trabajo o reforma, se permite también el caballete de Fiat 128, Fiat 147 o Fiat espacio, con el solo fin de poder utilizar el anclaje del soporte tensor, para poder fijar el motor al chasis, jaula o carrocería.

Se permite agrandar descargas de aceite.

POLEA DE LEVA: se permite polea con corrector de leva.

BOMBA DE NAFTA: Opcional mecánica o eléctrica.

ENGRANAJE DE DISTRIBUCION: Se permite el engranaje de mando a la bomba de aceite, original, o de bronce, el comando del árbol de leva auxiliar debe ser original.

**Tensor correa dentada:** Libre, sin modificar emplazamiento original.

LEVA AUXILIAR: Se permite rellenar o encamisar excéntricos de bomba de nafta, se permite colocar rodamiento de bolillas en reemplazo. Se permite rectificar apoyos.

**Bujes de apoyo en el block:** material libre.

ENCENDIDO: se podrá utilizar distribuidor electrónico de marcas comerciales, ubicados en el árbol de leva o en el orificio del bloc del motor.

Se permite encendido de Volkswagen Gol o Gacel original o sustituto de repuesto No se permite distribuidor de competición

Se permite el encendido a platinos.

**PARA QUIENES UTILICEN DISTRIBUIDOR CON PLATINO SE PERMITE COLOCAR RODAMIENTOS Y TRABAR AVANCE.**

Bobina 1 (UNA), Libre.

BUJIAS: Marca y grado térmico libre, respetando medidas de rosca original con su respectiva arandela. Se permite punta de platino.

CABLES DE BUJIAS: Cables originales y/o de competición.

ARBOL DE LEVAS: 1(uno), alzada máxima 10,5 cruce libre.

PLASTICOS PROTECTORES DE LA DISTRIBUCION: Queda al criterio del piloto y/o preparador su utilización. En caso de optar por no utilizarlos, no se podrá reemplazar por ningún otro tipo de elemento.

BLOCK DE MOTOR: Original Fiat tipo 1.4 cc o 1.6 cc encamisado a 1.4 cc. La altura del mismo debe ser de 246mm (doscientos cuarenta y seis milímetros) tomados desde el apoyo del cárter hasta el apoyo de la tapa de cilindros sin juntas.

Se permite la rectificación de la superficie hasta -1,2mm (menos uno coma dos milímetros) de la altura original antes mencionada.





Se permite el rectificad y/o encamisado de las bocas hasta una medida de + 1.00 mm (más de un milímetro) con respecto a la medida estándar que es de 80.5 mm (ochenta milímetros con cinco decimas).

Estos trabajos se harán siguiendo las especificaciones de fábrica, estando totalmente prohibido hacerlo en plano inclinado, o en forma descentrada.

**CIGÜEÑAL:** Estrictamente original.

Se permite su rectificad y balanceado, por orificio de mecha, se permite tratamiento térmico y/o químico para su endurecimiento sin que esto altere las características y volteo original de fábrica del mismo.

Carrera original, 67,4 mm (sesenta y siete milímetros con cuatro décimas), con una tolerancia de +/- 0.5 mm (cinco decimas de milímetro). El peso mínimo será de 9,100 Kg (nueve kilos con cien gramos).

Se permite hacer lagrimas en orificios de lubricación.

**BIELAS:** Estrictamente originales o sustitutas de repuesto, pudiéndose utilizar cualquiera de sus dos modelos.

Se permite el aliviado para su balanceo respetando el peso de la más liviana la cual deberá permanecer inalterable. Pero está prohibido el pulido en la parte intermedia de la biela.

Se permite dar axial a la biela.

El peso mínimo será de 610 gr. (seiscientos diez gramos).-

Los bulones de dicho elemento deberán ser estrictamente originales.

Las mismas se pesaran con sus respectivos bulones y tuercas, sin cojinetes.

**COJINETES:** original o sustituto de repuesto.

**PISTONES:** Serán originales o sustituto de repuesto.

Prohibido el uso de pistones especiales. Prohibido el uso de pistones de VW. Su peso será de 300 gr. (trescientos gramos) COMO MINIMO.

Se permite el alivianado para su balanceo respetando el más liviano el cual deberá permanecer inalterable. Con una tolerancia de - 20 grs.

Prohibido variar su forma exterior (ej. Perforaciones, ranurados, etc.).

En su altura máxima de compresión, no podrá superar la superficie del block, medida que será tomada sin junta.

Se permite torneare la cabeza, manteniendo la forma tipo original.

Se permite agrandar la fresadora de la cabeza del pistón manteniendo su forma original.

**AROS:** Medidas y formas originales.

Aro N°1: 1.50 mm

Aro N° 2: 1.75 mm

Aro N° 3: 3 mm

De reposición comercial.

**PERNOS DE PISTON:** Estrictamente originales o sustituto de repuesto. Su peso será de 110 gr. (ciento diez gramos) COMO MINIMO. Con una tolerancia de - 15 gr. (quince gramos).

Su diámetro será de 22 mm. (Veintidós milímetros) con una tolerancia de +/- 0.02 mm (dos centésimas de milímetro).

Prohibido cortar, torneare, alivianar, etc. Seguros originales o se permite utilizar teflón.

**CONJUNTO DE EMBRAGUE:** Original de fábrica, en cualquier marca comercial. Se permiten chapitas de refuerzo (se refiere a los tres flejes que soportan la placa de fundición con la carcasa de embrague).



Se permite diafragma y medio.

DISCO DE EMBRAGUE: Se permite disco sinterizado, respetando diámetro original. (monodisco)

VOLANTE MOTOR. Se permite volante que equipan los motores Fiat (1100cc y 1400cc), y sus pesos serán de (6,200Kg, - 0,250 g y 7,200Kg, - 0,250g)

CARTER DE MOTOR: Estrictamente original.

Se permite colocar rompe olas, o cualquier otro tipo de medida de seguridad con el fin de asegurarse el flujo de aceite o la eliminación de espuma. Se permite colocar bulbo de temperatura de aceite.

BOMBA DE ACEITE: Original, preparación libre, ubicación original.

**BRIDA RESTRICTORA: SERA DE 4 mm DE ESPESOR +/- 0,50 mm Y 30 mm DE DIAMETRO CILINDRICO CON CANTO VIVO.**

### **Z.1. EQUIPO DEL MOTOR**

- B Bomba de nafta en funcionamiento tipo mecánica o eléctrica.
- C Sistema de encendido: tipo a batería y distribuidor.
- D Distribuidor: cantidad: uno.
- E cantidad de bobinas: una.
- F cantidad de bujías por cilindro: una.
- G Generador tipo: alternador original, de uso optativo.
- H Dimensiones polea alternador: libre.
- I batería: marca y capacidad libre. Emplazamiento: libre, deberá estar sólidamente fijada, con cobertura de eficiente protección. Si la misma se instala en el habitáculo, deberá ser cubierta en su totalidad por un recipiente antiderrame, de acuerdo con las normas de seguridad establecidas por la C.D.A y el anuario de la F.I.A art. 253, equipos de seguridad.
- J Tensión: 12 volts.
- K Polea motor: libre en material y medidas.

### **Z.2 TRANSMISION A LAS RUEDAS**

- 2. Ruedas motrices: delanteras.
- 3. No se permite autoblocante, ni sistema similar.

### **Z.3 CAJA DE VELOCIDADES.**

- 2 Cajas autorizadas: Lancia o ORIGINAL de Fiat 1.100cc  
Relaciones autorizadas: Relación piñón y corona: 15/61(para caja LANCIA) y 53/13(para caja de fiat 128)
- 3 Comando manual: uno.
- 4 Emplazamiento del comando: libre.
- 5 Relaciones de caja: cuatro hacia delante y una hacia atrás.
- 6 En cajas equipadas con quinta velocidad, dicho engranaje debe sacarse.

Caja Lancia:



Marcha	Relación	Nº de dientes
1º	3,909:1	43x11
2º	2,238:1	47x21
3º	1,520:1	38x25
4º	1,156:1	37x32
Retroceso	3,714:1	31x14

Caja Original Fiat 128

Marcha	Relación	Nº de dientes
1º	3,583	43 x 12
2º	2,235	38 x 17
3º	1.454	32 x 22
4º	1,042	49 x 47
Retroceso	3,714	52 x 14

**GENERALIDADES:** Para todos los vehículos es obligatorio el uso de barreros con un espesor mínimo de 5 mm.

**COMBUSTIBLE:** El combustible debe ser de venta al público. NO se permite ningún tipo de aditivo. Prohibido uso de nafta de aviación.

\*Todas las medidas y tolerancias que no figuren en el presente reglamento, serán tomadas de las fichas de homologación correspondientes.

\*Todo lo NO expresado en este reglamento, está prohibido y debe ser original.

ANTE CUALQUIER DUDA DEL PRESENTE REGLAMENTO COMUNICARSE CON JORGE FERNANDEZ JEFE DE TECNICOS FRAD SAN LUIS 2657-626954.

El presente reglamento queda sujeto a modificaciones por parte de la Comisión Técnica Permanente de la FRADSL, que se pueden realizar modificaciones, previa evaluación de performance, hasta la TERCER fecha.

San Luis, Febrero 2024  
COMISIÓN TECNICA FRAD SAN LUIS

